

Vendimia '87

Marcela Viviana Serrano fue elegida soberana de Maipú

Maipú, la "Capital del Vino", consagró a Marcela Viviana Serrano, de sugestiva belleza —espigada, ojos marrones y cabellos rubios— como la nueva soberana vendimial del departamento. Su reinado, quincuagésimo primero de la dinastía de la tierra de los viñedos y las grandes bodegas, se proyecta sobre un pueblo que es símbolo permanente de vides, uvas multicolores y vinos de excepcional calidad.

Marcela Viviana Serrano, representó a la Ciudad de Maipú. Virreina fue Mariana Adriana Nicosia, ojos celestes, cabellos rubios. El escrutinio en el tramo inicial registró una profunda carga emotiva, que mantuvo en suspenso a un auditorio que cubrió grandes sectores de las tribunas y campo de juego del Club Deportivo Maipú. El espacio medio y final del escrutinio, fue con amplitud para Marcela Viviana Serrano. Obtuvo 89 votos. Mariana Adriana Nicosia, 28.

El festejo tuvo significativas presencias de soberanas vendimiales. Se unieron dos tiempos. El ayer, con la serena belleza de las reinas provinciales oriundas de Maipú, Martha Edith Manzotti, 1966 y Brígida Santini, 1940. Hoy, con Estela San Sebastián, reina Nacional de la Vendimia 1986 y las aspirantes a su trono: Mónica Graciela Paiva, General Alvear; Brígida Cecilia Vendrell, Luján de Cuyo; Adriana Lourdes García Alonso, Godoy Cruz; Claudia Elizabeth Serradell, Santa Rosa y Roxana Claudia Vega, San Martín.

Entre las autoridades se encontraban: el gobernador de la Provincia, doctor Santiago Felipe Llaver; el intendente anfitrión, Hugo Bordín; el ministro de Obras y Servicios Públicos, arquitecto Gerardo Américo Andía; la ministra de la Suprema Corte de Justicia, doctora Aída Kemelmajer de Carlucci; los diputados nacionales por la provincia de Mendoza, licenciado José Octavio Bordón y doctor José Luis Manzano y por Jujuy, doctor Gustavo Mulki; el titular del Concejo Deliberante, señor Carlos Zuñ; la Directora Provincial de Turismo, señora María Antonieta Martinis de Tuninetti; los legisladores provinciales Clemente Montaña, Eduardo Calvo, Roberto Sosa Paiva, Pablo Márquez, María Teresa Oldra de Berchesi e Irma de Komisarski; los titulares de Bodegas y Viñedos Giol, contador Salvador Altieri y de la Comisión de Festejos y Homenajes de Maipú, doctor Antonio Gómez;



El espectáculo artístico se insertó dentro del esquema de luz, sonido, trabajo actoral, expresión corporal, canto y danzas.

el intendente de Godoy Cruz, arquitecto Roberto Tuninetti; secretarios del gabinete municipal, ediles, miembros de las fuerzas vivas y representantes de las entidades comunitarias.

"Vendimia de los Tiempos Mágicos"

El espectáculo recorrió líneas que se unieron en lo estético y artístico, dando interesantes matices por la convergencia de luz, sonido, trabajo actoral, expresión corporal, canto y danzas. Dentro de ese contexto, ocupó un rol preponderante el pueblo, que participó desde el instante que se abrió la representación.

"Vendimia de los Tiempos Mágicos" fue un ímán que despertó profundas motivaciones, creó interés hasta su cierre, en un auditorio que cubrió todos los sectores del principal estadio de la Ciudad de Maipú y desarrolló una idea que partió de la lectura del Génesis: "Mientras dure la Tierra, no cesará de sucederse la siembra, cosecha, frío y calor, verano e invierno, día y noche..." y "Mientras dure la Tierra, no dejará de sucederse en el Libro de los Tiempos, las travesuras de las cuatro estaciones del año: Otoño e Invierno, Primavera y Verano".

Otoño, Invierno, Primavera, Verano, Sol, Viento, Nieve... fueron los personajes ejes sobre el que giró el argumento de Franklin Vélez. Cada estación tuvo su representación. Amalgamó el cotidiano trabajo del vendimiador, sus esperanzas, sus dolores y sus manos penetrando en la fértil tierra para extraerle los frutos ubérrimos.

La primera estampa fue



Marcela Viviana Serrano. Serena belleza maipucina de ojos marrones, cabellos rubios, representó a la Ciudad y logró el cetro por 89 votos. Virreina fue María Adriana Nicosia, de General Gutiérrez.



Las señoras Teresa Percello de Llaver, Rosa Calvo de Bordín y María Antonieta Martinis de Tuninetti, colocan los atributos reales a Marcela Viviana I.

para el Invierno y quedó marcado con el tiempo de la "familia viñatera que en la larga noche de San Juan, enciende la tradicional fogata para que las fantásticas formas de las llamas lleven tibieza a la Madre Tierra y a la intimidad del hogar".

A ese tiempo sucedió la Primavera. El argumento reseñó el instante en que el "labriego transita por los callejones humedecidos por los cristales del rocío, mientras que con su guitarra enhebra un canto de amor correspondido. Es —se especificó— el tiempo de tensar los alambres y atar los nuevos cargadores, el agua gredosa serpenteando por las acequias y cuando comienza a levantarse la helada, que sembrará de angustia y en los corazones encenderá el amor". La zamba, marcó el instante de mayor representatividad estética y visual.

El Verano, fue la estampa que mayor riqueza artística alcanzó. Unió el trabajo actoral, con el canto y la danza. El eje fue la materialización en el amplio patio hogareño del idilio que comenzó en la Primavera. El casamiento rural, con sus personajes, dichos y chispa, insertó una nota distinta de lo que es común en las fiestas vendimiales.

El final fue reservado para el Otoño y la cosecha "Comienza la vendimia de todos los tiempos y en este solar maipucino, solar de sueños y de esperanzas, la familia toda cosecha, canta y danza, mientras la bodega espera los dulces y prietos racimos". La escenificación se ubicó en una cueca con vendimiadores portando los clásicos tachos al hombro, en busca del transporte al lagar y la virilidad del malambo.

En esencia "Vendimia de los Tiempos Mágicos", sin la espectacularidad de los grandes despliegues de actores, bailarines y figurantes, dio matices para una fiesta lugareña, que agradó y predispuso para el momento culminante, la presentación de las doce aspirantes al trono de Claudia Marcela Di Silvestro.

Doce aspirantes para un cetro

La presentación de las doce aspirantes al reinado departamental fue acompañada por la presencia de la Agrupación Gaucha de Maipú y los vitores

y aplausos de los asistentes. Adriana Patricia Muñoz, Cruz de Piedra; María Adriana Nicosia, General Gutiérrez; Marcela Alejandra Montenegro, Lunlunta; Marcela Viviana Serrano, Ciudad de Maipú; María Ester Cocco, Coquimbó; Sandra Mirta Araya, San Roque; Ana María Gómez, Barrancas; Liliana Iris Cuenca, General Ortega; Myriam Angela Espinosa, Fray Luis Beltrán; Adriana Elizabeth Yucowky, Luzuriaga; Sonia Elba Martínez, Rodeo del Medio y Claudia Sonia Conil, Russell.

De ese conjunto las soberanas de Ciudad de Maipú, General Gutiérrez, Luzuriaga y Cruz de Piedra, fueron las que mayores adhesiones lograron.

El jurado coincidió con las expresiones populares. El primer voto fue para Marcela Viviana Serrano, a él siguieron otros en forma sucesiva. Luego apareció como seria candidata, Adriana Patricia Muñoz. El empate en seis sufragios, dio un tono de expectativa.

El primer recuento marcó la tendencia del jurado. Ciudad de Maipú tenía doce votos y Cruz de Piedra y General Gutiérrez, seis. Desde ese momento se observó un marcado crecimiento de los sufragios en favor de la señorita Serrano. Al concluir la primera urna, tenía la representante de la Ciudad de Maipú, 31 votos, Luzuriaga, 15 y General Gutiérrez, 12.

La última parte del escrutinio dio un marcado crecimiento de los votos en favor de Marcela Viviana Serrano.

La colocación de los atributos reales estuvo a cargo de las señoras Teresa Percello de Llaver, Rosa Calvo de Bordín y María Antonieta Martinis de Tuninetti.